

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Bond SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 332.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a decisiones del Consejo de Administración:

Comunicación a los accionistas de UBS (Lux) Bond SICAV

El Consejo de Administración de UBS (Lux) Bond SICAV (la "sociedad") desea informarle acerca de las siguientes modificaciones con efectos a partir del 20 de septiembre de 2012:

El sistema de denominación de los subfondos será revisado y unificado de forma que la respectiva moneda de cuenta de los subfondos será incluida en los nombres de los subfondos. En las clases de acciones que se hayan emitido o se emitan en la actualidad en la moneda de cuenta de los respectivos subfondos, la correspondiente moneda no se indicará como parte de la denominación de la clase de acciones. Advertimos expresamente de que con el cambio de nombre de los subfondos no se efectuará ninguna modificación de la moneda de cuenta del respectivo subfondo.

Las modificaciones descritas entrarán en vigor el 20 de septiembre de 2012 y serán incluidas en el folleto de emisión (versión de septiembre de 2012).

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.